

## MEMORIA ECONÓMICA

Teniendo en cuenta que el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación – ICONTEC, identificado con NIT 860.012.336-1 es una entidad que hace parte del Régimen Tributario Especial en virtud del parágrafo transitorio 1 del artículo 19 del Estatuto Tributario, y se encuentra adelantando el trámite de actualización dentro del mencionado Régimen, resulta imperioso dar cumplimiento a la presentación de la memoria económica puesto que así lo exige el numeral 2 del artículo 1.2.1.5.1.11. del Decreto 1625 de 2016.

En virtud de lo anterior, a continuación, se pasa a proveer la información que debe contener la memoria económica de acuerdo con el artículo 11 de la Resolución 000019 de 2018 expedida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales:

### 1. Año gravable que se informa

Corresponde al año gravable 2020.

### 2. Razón social y NIT de la entidad informante

Razón social: Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación – ICONTEC

NIT: 860.012.336 - 1

- Durante el año 2020 se realizaron donaciones a la Fundación Social de Empleados del ICONTEC, identificada con NIT 900.090.512-9, por valor de \$ 16.873.000 Dieciséis millones ochocientos setenta y tres mil pesos en efectivo<sup>1</sup> para el desarrollo del objeto social de la fundación el cual está enmarcado en el desarrollo de una labor social que contribuya al mejoramiento de la calidad de vida de sectores de escasos recursos, en aspectos tales como educación, vivienda y salud.
- Durante el año 2020 el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación recibió \$ 700.827.000 setecientos millones ochocientos veintisiete mil pesos por concepto de subvención del gobierno como apoyo al empleo formal durante la emergencia económica, social y ecológica <sup>2</sup>.

### 5. Identificación de la fuente de los ingresos, indicando: ingresos por donaciones, ingresos por el desarrollo de la actividad meritoria, otros ingresos.

A continuación, se presenta el detalle de los ingresos del Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación, expresados en miles de pesos.

INGRESOS BRUTOS POR OPERACIONES ORDINARIAS	
CONCEPTO	VALOR (en miles de pesos)
Certificación producto y sistema	28.959.408
Educación y foros	8.513.403
Inspección	8.560.994
Normas, ediciones y revista	1.181.656
Cambio climático	2.636.700
Cuotas de afiliación	2.247.315

<sup>1</sup> Esta información se encuentra consignada en los estados financieros del Instituto del año gravable 2020, auditados y dictaminados por el revisor fiscal.

<sup>2</sup>En los estados financieros del año gravable 2020, el revisor fiscal si identifica ingresos por concepto de subvenciones.

Honorarios asistencia técnica	1.927.772
Metrología	559.384
Acreditación salud	797.617
E-normas y E-book	1.168.198
Contratos normalización	1.323.175
Convenios cooperación	1.874.376
<b>TOTAL</b>	<b>59.749.998</b>

<b>OTROS INGRESOS</b>	
<b>CONCEPTO</b>	<b>VALOR (en miles de pesos)</b>
Ingreso método de participación	915.272
Subvención gobierno	700.827
Utilidad venta de activos fijos	673.575
Reintegro y recuperaciones	237.116
Arrendamiento de inmuebles	6.432
Otros ingresos	30.009
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2.563.231</b>

<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>	
<b>CONCEPTO</b>	<b>VALOR (en miles de pesos)</b>
Ingresos por intereses	311.641
Ingreso diferencia en cambio	618.401
Ingreso costo amortizado	63.952
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 993.994</b>

La información aquí contenida se encuentra consignada en los estados financieros del Instituto auditados y dictaminados por el revisor fiscal por el año gravable 2020.

**6. Valor y detalle de la destinación del beneficio neto o excedente del año gravable anterior.**

**Excedente:** De acuerdo con el Acta número 80 del día 17 de marzo de 2021 de la Asamblea General de Afiliados, se aprobó un excedente de \$1.767.351.000 pesos, Mil setecientos sesenta y siete millones trescientos cincuenta y un mil pesos.

**Destinación del beneficio neto:** De conformidad con el acta en mención el excedente aprobado de 2020 será reinvertido así:

<b>AÑO EXCEDENTE</b>	<b>DESTINACION</b>	<b>VALOR (en miles de pesos)</b>
2020	Compra o adecuación de inmueble en Bogotá para que ICONTEC preste sus servicios	1.767.351
<b>TOTAL</b>		<b>1.767.351</b>

La información de este punto fue corroborada por el revisor fiscal de la Compañía en el Acta número 80 del día 17 de marzo de 2021 expedida del Asamblea General de Afiliados.

La Asamblea General de Afiliados de ICONTEC decidió destinar los excedentes del año 2020 para la adquisición de un bien inmueble, para trasladar la sede principal de Bogota teniendo en cuenta que se realizan gran parte de sus actividades en un predio de la Universidad Nacional y que está amparado bajo un Convenio de Cooperación entre la Universidad Nacional e ICONTEC firmado el día 18 de diciembre de 2019, que se vence en el año 2023.

**7. Valor y detalle de las asignaciones permanentes en curso, indicando, año del beneficio o excedente neto que originó la asignación, plazo de ejecución.**

De acuerdo con el Estado de Cambios en el Patrimonio Social de los Estados Financieros del Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación, los excedentes de años anteriores corresponden a \$ 4.371.787.000 pesos. Los cuáles serán utilizados para el traslado de la sede principal del Icontec en la ciudad de Bogota.

**8. Valor, plazo y detalle de las inversiones vigentes y que se liquiden en el año.**

INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS	
SUBSIDIARIA	VALOR (en miles de pesos)
Icontec International S.A. (Ecuador)	\$ 545.971
Icontec del Perú S.R.L. (Perú)	365.790
Icontec Chile S.A. (Chile)	629.983
Icontec Centroamérica S.A. C.V. (Salvador)	340.618
Icontec Guatemala S.A. (Guatemala)	643.806
Icontec de Honduras S.A. C.V. (Honduras)	628.641
Servicios Internacionales de Calidad (Bolivia)	335.891
Mexicontec S.A. de C.V.(Mexico)	302.370
<b>Total Inversiones en Subsidiarias</b>	<b>3.793.070</b>

La información aquí contenida se encuentra consignada en los estados financieros de ICONTEC auditados y dictaminados por el revisor fiscal por el año gravable 2020.

En virtud de lo anterior, el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación – ICONTEC, aporta la presente memoria económica y en constancia de certificación firman el representante legal y revisor fiscal.

Cordialmente,

  
**ANGELA MARIA ALVAREZ PATIÑO**

C.C. 30.402.563  
Representante legal



**VIVIAN LORENA CAICEDO GARCIA**  
C.C. 1.0145.427.797  
T.P 203.378-T  
Revisor fiscal